

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 5 del Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se establecen los Lineamientos sobre el Contenido y la Forma que deberán observar las Comisiones para la presentación de sus Informes Semestrales y el levantamiento de las Actas de las Reuniones, esta Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos emite la siguiente:

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN PLENARIA

Siendo las 10:00 horas del veintiocho de octubre de dos mil nueve, en el Edificio “G” de los Cristales, salón “E” del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las Diputadas y los Diputados Secretarios e Integrantes de dicha Comisión, a efecto de celebrar la Segunda Reunión Plenaria, contando con la asistencia de: José Trinidad Padilla López, **Presidente**; Germán Contreras García, **Secretario**; Carlos Cruz Mendoza, **Secretario**; José Alberto González Morales, **Secretario**; Héctor Hernández Silva, **Secretario**; Jorge Romero Romero, **Secretario**; Paz Gutiérrez Cortina, **Secretaria**; Jaime Oliva Ramírez, **Secretario**; Ma. de Lourdes Reynoso Femat, **Secretaria**; Víctor Manuel Castro Cosío, **Secretario**; Lorena Corona Valdés, **Secretaria**; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, **Secretario**; Roberto Pérez de Alva Blanco, **Secretario**; José Antonio Aysa Bernat, **Integrante**; Alejandro Bahena Flores, **Integrante**; Eduardo Alonso Baiyle Elizondo, **Integrante**; Manuel Jesús Clouthier Carrillo, **Integrante**; Elpidio Desiderio Concha Arellano, **Integrante**; Germán Osvaldo Cortez Sandoval, **Integrante**; Francisco Herrera Jiménez, **Integrante**; José Francisco Javier Landero Gutiérrez, **Integrante**; Oscar Lara Salazar, **Integrante**; Ana Luz Lobato Ramírez, **Integrante**; Onésimo Mariscales Delgadillo, **Integrante**; Yolanda del Carmen Montalvo López, **Integrante**; Beatriz Elena Paredes Rangel, **Integrante**; Reyes S. Tamez Guerra, **Integrante**; Obdulia Magdalena Torres Abarca, **Integrante**; María Sandra Ugalde Basaldúa, **Integrante**; y María Araceli Vázquez Camacho, **Integrante**.

La **Presidencia** de la Sesión se encontró a cargo del Diputado José Trinidad Padilla López y la **Secretaría** de la misma, a cargo de la Diputada Paz Gutiérrez Cortina.

Para el desahogo de los asuntos indicados en el Orden del Día, la **Secretaría Técnica** de la Comisión hace entrega de la carpeta con los documentos específicos que fueron sometidos a análisis, discusión, y en su caso, aprobación.

En uso de la palabra, el Diputado **Presidente**, da la más cordial bienvenida a los presentes.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

La **Presidencia** solicita a la Diputada Secretaria proceda a verificar la asistencia. Ésta informa que de acuerdo con el registro de firmas en la lista de asistencia, se encuentran presentes 23



legisladores integrantes de la Comisión, por lo que existe el quórum reglamentario para llevar a efecto la reunión. Al respecto, se declara formalmente instalada la Sesión.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Antes de iniciar con la aprobación del Orden del día, la **Presidencia**, pone a consideración de los diputados, como primer punto del orden del día, recibir al Señor Gobernador del Estado de Colima, Mario Anguiano Moreno, con la finalidad de plantear los proyectos del Estado. Aprobada la modificación, la **Presidencia** solicita a la **Secretaría** someta a consideración de las y los Diputados presentes, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de presentes y declaración del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación del Gobernador del Estado de Colima, Mario Anguiano Moreno, sobre los proyectos que se están llevando a cabo en la Entidad Federativa.
4. Situación de las audiencias solicitadas a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.
5. Revisión del rezago legislativo educativo.
6. Revisión de las propuestas para la integración de las subcomisiones.
7. Asuntos generales que quisieran inscribir.

No habiendo observaciones al respecto, la **Presidencia** somete a consideración el Orden del Día en votación económica, mismo que es aprobado.

3. Presentación del Gobernador del Estado de Colima, Mario Anguiano Moreno, sobre los proyectos que se están llevando a cabo en la Entidad Federativa

La **Presidencia** da la más cordial bienvenida al Gobernador del Estado de Colima, y le cede la palabra.

El Gobernador presenta a las y los diputados, cuatro proyectos que considera estratégicos en materia educativa. De los cuales se tienen elaborados los proyectos ejecutivos y las evaluaciones económico-sociales para que puedan ser considerados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno Federal.

El primero de los proyectos, es un centro de maestros que se requiere concluir. El segundo, es la terminación del Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima, el cual tiene avances significativos y sólo se requiere presupuesto para terminar algunos espacios del plantel. El tercero es una Universidad Tecnológica del Municipio de Manzanillo, dicha institución está en su

primera etapa, por lo que se solicita recursos para poder concluir con la obra. Y el cuarto y último proyecto, se trata sobre una Escuela de Talentos. El objetivo de esta escuela es identificar los 100 alumnos más destacados en materia secundaria del Estado de Colima. Van a ingresar los que están en primer grado, con la idea de crear una especie de internado y brindarles una formación integral (clases normales, idiomas, deportes). El monto global de estas cuatro obras es de 150 millones de pesos aproximadamente.

Terminada la presentación del Gobernador del Estado de Colima, no se tiene ningún comentario, por tanto la **Presidencia** agradece al Gobernador su presencia y le comenta que la Comisión de Educación en los próximos días va a analizar y procesar toda la información que se reciban de las autoridades locales y de otros interlocutores que se han presentado ante dicha Comisión.

4. Situación de las audiencias solicitadas a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

La **Presidencia** menciona a los Integrantes y Secretarios de la Comisión de Educación que la cantidad de peticiones de audiencia se ha sobrecargado en los últimos días. Organismos públicos, organismos no gubernamentales, sindicatos, líderes educativos, rectores de universidades, directores de escuelas, entre otros, han solicitado entrevista para exponer sus proyectos y sean considerados en la Reasignación del Presupuesto. Por tanto, la **Secretaría Técnica** se va a dar a la tarea de avisar a los y las diputadas sobre la hora y el día que han solicitado audiencia los distintos actores para que puedan estar presentes.

Al día de hoy se tienen previstas las siguientes visitas: el Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa de Oaxaca, el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, el Gobernador del Estado de Durango, de Tabasco.

5. Revisión del rezago legislativo educativo.

La Presidencia comenta a los Secretarios e Integrantes de la Comisión de Educación que desde la reunión pasada se les hizo llegar una relación sobre el rezago legislativo. Se tienen 85 asuntos pendientes de la LX Legislatura, de los cuales 78 son iniciativas y 7 son minutas.

Asimismo la **Presidencia** informa sobre un paquete que el Senado de la República envía para su revisión. Esto se trata de una miscelánea de reformas de distinto alcance a la Ley General de Educación. Para la cual, la Diputada Beatriz Elena Paredes Rangel, se compromete en hacer llegar a las y los diputados una propuesta para analizar la Ley General de Educación.

6. Revisión de las propuestas para la integración de las subcomisiones

La Presidencia hace mención a las y los diputados que en la última reunión quedaron de enviar las propuestas para pertenecer a alguna(s) de las subcomisiones de esta Comisión de Educación que quedaron establecidas en el programa de trabajo, sin embargo, se aceptaron más propuestas por parte de los y las diputadas.

Las Subcomisiones quedaron de la siguiente manera:

- a) **Educación Básica, Inicial y Especial:** Ana Luz Lobato Ramírez, Carlos Cruz Mendoza, Héctor Hernández Silva, Jorge Romero Romero, Obdulia Magdalena Torres Abarca, Paz Gutiérrez Cortina, Roberto Pérez de Alva Blanco, Yolanda del Carmen Montalvo López, José Alberto González Morales, Víctor Manuel Castro Cosío, Francisco Amadeo Espinosa, María de Lourdes Reynoso Femat, Eduardo Alonso Bailey Elizondo, Francisco Herrera Jiménez y María Sandra Ugalde Basaldúa.
- b) **Educación Media Superior:** Beatriz Elena Paredes Rangel, Elpidio Desiderio Concha Arellano, Lorena Corona Valdés, Manuel de Jesús Clouthier Carrillo, María de Lourdes Reynoso Femat, Oscar Lara Salazar, Onésimo Mariscales Delgadillo, José Francisco Javier Landero Gutiérrez y María Araceli Vázquez Camacho.
- c) **Educación Superior y Posgrado:** Alejandro Bahena Flores, Elpidio Desiderio Concha Arellano, Germán Osvaldo Cortez Sandoval, Reyes S. Tamez Guerra, Lorena Corona Valdés y Manuel Jesús Clouthier Carrillo.
- d) **Presupuesto:** Gerardo Osvaldo Cortez Sandoval, Héctor Hernández Silva, Jaime Oliva Ramírez, Jorge Romero Romero, José Alberto González Morales, Lorena Corona Valdés, María de Lourdes Reynoso Femat, Víctor Manuel Castro Cosío, Francisco Amadeo Espinosa, Eduardo Alonso Bailey Elizondo, José Antonio Aysa Bernal, Onésimo Mariscales Delgadillo, Francisco Herrera Jiménez, José Francisco Javier Landero Gutiérrez, María Sandra Ugalde Basaldúa y María Araceli Vázquez Camacho.
- e) **Calidad y Evaluación Educativa:** Lorena Corona Valdés, Beatriz Elena Paredes Rangel, Manuel Jesús Clouthier Carrillo, Héctor Hernández Silva, Jaime Oliva Ramírez, Paz Gutiérrez Cortina y Reyes S. Tamez Guerra.
- f) **Cambio Climático y Medio Ambiente:** Lorena Corona Valdés, María Araceli Vázquez Camacho, Onésimo Mariscales Delgadillo, Oscar Lara Salazar y Yolanda del Carmen Montalvo López.

Sólo quedan pendientes de integrarse algunos diputados y diputadas de la Comisión. Además quedan pendientes los temas sobre educación indígena, para los adultos y gasto educativo, los cuales pueden ser atendidos de manera transversal a través de grupos de trabajo.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

7. Asuntos generales

El **Presidente** informa que el día jueves 5 de noviembre a las 10:00 hrs. se realizará la tercera sesión plenaria en el Edificio "G" de los Cristales, salón "D" del Palacio Legislativo de San Lázaro. Además el Presidente, se compromete a invitar a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública para el día viernes 30 de octubre a las 08:00 hrs., donde serán entrevistados por la **Mesa Directiva** de la Comisión acerca del Presupuesto de Egresos (reasignaciones, entre otros asuntos).

También como asunto general, se acordó en la **Mesa Directiva** que los Secretarios van a tener apoyo de un asesor, el cual tiene que estar vinculado con la **Secretaría Técnica** de la Comisión. El Maestro Paulo Carrillo, **Secretario Técnico**, estará coordinando las tareas de los distintos asesores.

El **Presidente** informa que la propuesta sobre el presupuesto se tiene que entregar a más tardar el día 6 de noviembre de 2009, de acuerdo con lo estipulado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

No habiendo más asuntos que tratar, el diputado **Presidente** da las gracias a las y los Diputados Integrantes y Secretarios de la Comisión por el favor de su presencia, y da por terminada la Reunión a las 13:00 horas.

Firman para constancia la Mesa Directiva e Integrantes de la Comisión

Dip. José Trinidad Padilla López
Presidente

Dip. Germán Contreras García
Secretario

Dip. Carlos Cruz Mendoza
Secretario

Dip. José Alberto González Morales
Secretario

Dip. Héctor Hernández Silva
Secretario

Dip. Jorge Romero Romero
Secretario

Dip. Paz Gutiérrez Cortina
Secretaria

Dip. Jaime Oliva Ramírez
Secretario

Dip. Ma. de Lourdes Reynoso Femat
Secretaria

Dip. Víctor Manuel Castro Cosío
Secretario

Dip. Lorena Corona Valdés
Secretaria



Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos
Secretario

Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco
Secretario

Dip. José Antonio Aysa Bernat
Integrante

Dip. Alejandro Bahena Flores
Integrante

Dip. Eduardo Alonso Baiyle Elizondo
Integrante

Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo
Integrante

Dip. Elpidio Desiderio Concha Arellano
Integrante

Dip. Germán Osvaldo Cortez Sandoval
Integrante

Dip. Francisco Herrera Jiménez
Integrante

Dip. José Francisco Javier Landero Gutiérrez
Integrante

Dip. Oscar Lara Salazar
Integrante

Dip. Ana Luz Lobato Ramírez
Integrante



Dip. Onésimo Mariscales Delgadillo
Integrante

Dip. Yolanda del Carmen Montalvo López
Integrante

Dip. Beatriz Elena Paredes Rangel
Integrante

Dip. Reyes S. Tamez Guerra
Integrante

Dip. Obdulia Magdalena Torres Abarca
Integrante

Dip. María Sandra Ugalde Basaldúa
Integrante

Dip. María Araceli Vázquez Camacho
Integrante